

Somos MININTER

Boletín interno de trabajadores

Edición: 30 de marzo de 2021

Bienvenidos al Mininter



Cinco nuevos trabajadores se incorporaron en las últimas semanas al Mininter. Ellos ingresaron luego de participar en concursos meritocráticos donde resultaron ganadores.

1 Diana Coronado Ramos

Coordinadora en Organización y Planificación del Talento Humano
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Es Licenciada de la carrera de Administración por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y egresada de la Maestría de Gestión Estratégica del Factor Humano por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Toda su experiencia laboral ha sido en Recursos Humanos. Trabajó en Servir, el Ministerio del Ambiente, la Sunat y en el sector privado en empresas como Divemotor, Sodimac y Backus. En su tiempo libre le gusta ver series o películas, salir a caminar, ir al teatro, bailar y compartir tiempo con la familia y amigos.

2 Julio César Taboada Gutiérrez

Analista Legal
Dirección de Participación Ciudadana

Es abogado y cuenta con una maestría en Gobierno y Políticas Públicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha trabajado como Defensor Público en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público (sedes Callao y Sur) y en Transfer Logistics.

Es aficionado a la lectura, al ajedrez y también le gusta jugar fútbol. Nos cuenta que tiene gran interés en la defensa del medio ambiente y en las políticas “verdes”.



3 Violeta Beas Otero

Analista Legal
Dirección de Derechos Fundamentales

Es abogada y egresada de las maestrías de Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha trabajado en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y en el Congreso, así como en diversos estudios jurídicos

En sus ratos libres le encanta cultivar orquídeas y montar bicicleta. Actualmente, preside una junta vecinal en La Victoria a través de la cual representa a los vecinos para una mejor atención de los servicios municipales y de coordinación policial.

4 Henry Aguilera Rodríguez

Coordinador de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes
Dirección de Derechos Fundamentales

Es abogado y actualmente está cursando una maestría en Gerencia Social en la PUCP. Ha trabajado en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Congreso de la República, el Instituto del Mar del Perú, Ministerio de la Producción, en el Programa Nacional Cuna más, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otros.

En su tiempo libre, le gusta hacer deporte, dedicarse a sus mascotas, cocinar e investigar sobre música e historia.

5 Marisol Refulio Yacsavilca

Secretaria
Dirección de Participación Ciudadana

Marisol es secretaria ejecutiva con amplios conocimientos en la administración pública. Ha trabajado en el Gobierno Regional de Huánuco, el Ministerio de Economía y Finanzas y en la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco.

Actualmente, está estudiando la carrera profesional de Administración y Dirección de Empresas.



Ministro se reunió con mujeres del sector Interior

En el marco de las actividades por el mes de la mujer, nuestro ministro José Elice Navarro se reunió con siete representantes del Mininter y sus organismos adscritos en un nuevo espacio de comunicación denominado “Un café con Pepé”.

Esta iniciativa tuvo por objetivo que las participantes compartieran con la máxima autoridad del sector en una

conversación franca y cercana sobre las experiencias de cada una en las labores que realizan en sus instituciones.

En este primer encuentro participaron **Jessica Ascuña (PNP)**, **Karen Ramírez (Sucamec)**, **Silvia Melgarejo (Intendencia Nacional de Bomberos)**, **Raquel Ruíz (SaludPol)**, **Albina Espinoza (Migraciones)** y **Rosa Junco (Mininter)**.



¡Tus ideas y aportes valen!

Nuestra compañera de la Defensoría del Policía, Marizza Antonieta Ríos Montenegro de Defensoría del Policía propuso una sugerencia de mejora como parte del proyecto piloto de buzón de sugerencias virtual que implementó la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

La sugerencia de mejora consistió en poner a disposición de los trabajadores un directorio actualizado de contactos que contribuyeran a la realización del trabajo remoto en el Mininter como consecuencia de la emergencia sanitaria. El directorio está ubicado en el portal de trabajo remoto al cual se accede solo con el correo institucional del Mininter y es para uso exclusivo de los trabajadores.

[Encuentra el directorio aquí](#)

¡Vacantes en Mi Casita de Sorpresas!

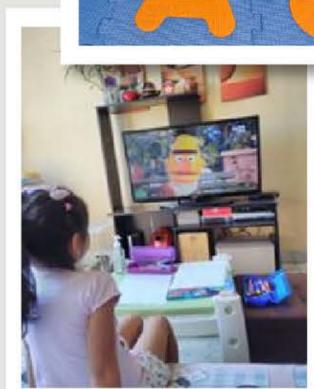


El nido “Mi Casita de Sorpresas” inició el año escolar con 108 alumnos en sus distintos niveles, registrándose un incremento de 56% respecto al año 2020 en la inscripción de los hijos de trabajadores de los D.L. 276 y D.L. 1057.

Es importante destacar que la metodología de la institución educativa del Mininter complementa la propuesta de “Aprendo en casa” del Ministerio de Educación con el uso de tecnologías lúdicas y una serie de estrategias como talleres de música, atención y concentración. Además, brinda el servicio de psicología, psicomotricidad y terapia de lenguaje.

Y la buena noticia es que aún quedan algunas vacantes en los distintos niveles de lactantes y niños/as de 1 a 5 años para hijos de trabajadores/as del Mininter.

Si estás interesado/a, puedes escribirle un correo a labanto@mininter.gob.pe y o llamarlo al 983-466978.



Ejemplo
de trabajo articulado
entre PNP, Mininter y
Servir

Incorporación de gerentes públicos a la PNP



Entrevista



**General Miguel
Lostaunau Fuentes**



**General Eduardo
Tristán Castro**

La Policía Nacional del Perú incorporó recientemente a siete gerentes públicos para la gestión de los sistemas administrativos y presupuestales de las unidades 002, 020 y 009 de la PNP, en el marco de una alianza estratégica con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) liderada por el Mininter.

SERVIR propuso ternas compuestas por sus gerentes públicos, para un proceso de selección a cargo de la alta dirección del Mininter y la Comandancia General de la PNP. Se buscaba líderes orientados a resultados, al trabajo en equipo, entre otras, con el propósito de modernizar la gestión administrativa de la PNP.

A continuación, los generales Miguel Lostaunau Fuentes y Eduardo Tristán Castro nos brindan un testimonio de su participación en este importante proceso.

M.L. ¿Cómo contribuye en la modernización de la gestión administrativa incorporar gerentes públicos en la PNP?

Nuestro señor presidente de la República en un mensaje a la Nación determinó la incorporación de Gerentes Públicos a las unidades ejecutoras, como jefes de algunas divisiones. La importancia de dicha decisión para la Policía Nacional del Perú es que estos Gerentes Públicos van a fortalecer las capacidades de las unidades ejecutoras a fin de mejorar los niveles de ejecución presupuestal lo que conllevará a mejorar la calidad de atención de los bienes y servicios que deben ser entregados.

E.T. ¿Cuáles son las expectativas que tienen desde la PNP sobre la gestión de los GP?

Las expectativas desde la PNP son positivas. Esperamos que con la incorporación de GP en nuestras unidades ejecutoras, que desarrollan los procesos administrativos de abastecimiento, presupuesto, contabilidad, tesorería e infraestructura, podamos mejorar sustancialmente nuestros procedimientos y alcanzar niveles de eficiencia en la adquisición de equipamiento, el desarrollo de tecnología, así como construcción y mejoramiento de nuestros locales policiales.

El expertise que traen los gerentes públicos de su paso por organizaciones públicas y entidades privadas, nos permite experimentar un intercambio de conocimientos entre ellos y nuestro personal profesional que ya viene trabajando en las unidades administrativas, adquiriendo día a día nuevas formas de solucionar problemas a consecuencia de la sinergia que significa el desarrollo de su trabajo, sus competencias y aptitudes con nosotros.

E.T. ¿Cuáles diría que son las características más importantes de cómo se ha llevado este proceso de incorporación de GP?

Dentro de ellas está el proceso de selección, porque los candidatos a ocupar los cargos de gerentes públicos en la Policía Nacional, fueron proporcionados por SERVIR mediante la gestión realizada por el Ministerio del Interior. En ese sentido, se ha realizado una exhaustiva evaluación curricular de cada candidato y el comité de selección estuvo integrado por funcionarios de la Alta Dirección del Ministerio del Interior y Generales de la Policía Nacional quienes eran mayoría. De esta forma, la óptica para determinar a los ganadores tuvo el enfoque desde dentro de nuestra institución del tipo de profesionales que realmente necesitamos para desarrollarse como Gerentes en la organización policial.

Acertadamente se realizó un proceso de inducción para que los Gerentes reciban información desde dentro de la policía sobre nuestra historia, tradiciones, valores institucionales, doctrina, organización, así como las funciones que desarrollamos como fuerza pública dentro de un estado de derecho.

Adicionalmente, se realizó la presentación de los gerentes en las Unidades administrativas de la Policía Nacional a todo el personal policial, así como trabajadores civiles de la Policía, en la cual se forjó un compromiso mutuo de realizar un trabajo conjunto para lograr que este proceso de incorporación de gerentes públicos rinda frutos positivos en bien del trabajo que realiza la Policía Nacional hacia la sociedad.

M.L. ¿Qué otras acciones se están adoptando para garantizar el éxito de la gestión de los GP y sus equipos a cargo en la PNP?

Los Gerentes Públicos de las distintas unidades ejecutoras van a tener la gran responsabilidad de liderar equipos multidisciplinarios, no solo compuestos por personal policial sino también por profesionales que bajo la modalidad de CAS o locadores colaboran en la gestión de las unidades ejecutoras.

Por eso, que dentro del proceso de incorporación de los gerentes públicos se ha diseñado un programa de mentoring donde oficiales de la PNP van a acompañar a los gerentes públicos en su desempeño profesional de manera que la incorporación a la institución, que tiene una cultura diferente, sea muy rápida y que permita a los profesionales liderar los equipos y cumplir los objetivos institucionales, mejorar la calidad del gasto y tener altos niveles de ejecución presupuestales en las unidades ejecutoras en las que ellos se encuentren laborando.

Gerentes Públicos asignados a la PNP

Unidad Ejecutora 002: Dirección de Economía y Finanzas de la PNP

- Ana Ninanya Ortiz, Jefa de Economía
- Jorge García Paz, Jefe de Logística

Unidad Ejecutora 009: VII Dirección Territorial de Policía - Lima

- Marta Arauco Padilla, Jefa de Economía

- Luis Guillermo Ruíz Rojas, Jefe de Administración

Unidad Ejecutora 020: Sanidad de la PNP

- Aníbal Castillo Valverde, Jefe de Presupuesto
- Juan Cabrera Bravo, Jefe de Logística
- Alejandro Alvarado Gallardo, Jefe de Administración



Comisionada de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer del Mininter, María Pía Molero nos dice:

“Estamos trabajando para conocer y reconocer nuestra realidad interna para mejorar la calidad de nuestros servicios a la ciudadanía”

Desde febrero de 2021, María Pía Molero es la Comisionada de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer del MININTER, responsable de articular acciones de prevención y atención con otros sectores, gobiernos locales, ONGS y otros involucrados para mejorar la capacidad de respuesta del sector Interior y la Policía Nacional del Perú (PNP) frente a la Violencia hacia las mujeres. Es la primera vez que el cargo es ocupado por una mujer.

¿Cómo ha estado enfocado el trabajo en estos dos primeros años desde que se implementó el comisionado?

En los dos primeros años el Comisionado, que estuvo liderado por el General Augusto Sánchez Bermúdez, trabajó en el fortalecimiento de capacidades a efectivos policiales a nivel nacional en el marco de cuatro indicadores: feminicidio, tentativas de feminicidio, denuncias de violencia a mujeres en sus distintos tipos y medidas de protección; en relación a la aplicación de la Ley 30364, generando data estadística al respecto. Se establecieron lazos de articulación con los sectores involucrados en el tratamiento y atención de la violencia como el Poder judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

¿Qué nuevos retos te has planteado para este 2021?

Actualmente nos hemos reorganizado en líneas estratégicas según las prioridades del sector en la temática, siendo nuestros principales retos el involucramiento de las diversas áreas del sector y la PNP en la prevención de violencia de género, continuar con el fortalecimiento de capacidades, siendo este efectivo y práctico contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta frente a casos de violencia y en la ejecución de medidas de protección. Así mismo, fortalecer la articulación con los operadores de justicia en el marco de la implementación de las políticas de género en el sector.

Asimismo, como parte de esta gestión estamos visibilizando y reconociendo el trabajo que realizan las mujeres del sector y la PNP en materia de seguridad ciudadana y orden interno.

¿Qué acciones pueden ser visibles para las mujeres que enfrentan los problemas de violencia?

Nos hemos planteando, en articulación con la Defensoría de la Policía, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Dirección de Seguridad Democrática, realizar acciones específicas en el marco de combatir el hostigamiento sexual laboral en la PNP y el sector; así como poner énfasis en los procesos de atención policial frente a casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar desde los enfoques de género y el respeto de los DDHH (uso progresivo de la fuerza). También estamos elaborando pautas comunicacionales desde el enfoque de género que permitan mejorar la atención de los casos de violencia que llegan mediante nuestros medios de comunicación con la ciudadanía. Asimismo, en alianza con la División de Protección contra la violencia familiar y la Dirección de Tecnología de información y Comunicaciones de la PNP, se tiene previsto fortalecer el proceso de interoperabilidad con los operadores de justicia en el marco de la efectividad de las medidas de protección a mujeres víctimas de violencia.

Estamos elaborando un boletín estadístico sobre las variables: feminicidio, tentativa de feminicidio, denuncias de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar y medidas de protección a nivel nacional, las cuales son registradas en el Sistema de Denuncias Policiales SIDPOL. Esta data nos permitirá ver el mapa de calor de violencia y ayudará a reorientar las acciones de prevención.

¿Qué tan importantes son las alianzas para el desarrollo de la labor de tu labor como comisionada?

Sumamente importantes. Tenemos un proceso de articulación bastante fuerte con el Poder Judicial y el Ministerio Público para mejorar nuestra actuación frente a los temas de violencia, así como con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Justicia. Una muestra de ello, por ejemplo, es que actualmente se está desarrollando el Diplomado de Género y Violencia, dictado por la Escuela del Ministerio Público en el cual participan 81 efectivos, entre hombres y mujeres que pertenecen a las secciones de familia de las comisarías de la Región Lima, las Comisarías especializadas de familia, cuya proyección es realizarlo en la Región Callao y participantes a nivel nacional.

¿Y a nivel interno?

Estamos coordinando con los distintos equipos del sector y la PNP para el avance en la implementación de políticas públicas, como por ejemplo, el Programa Presupuestal de Orientación a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR), la Estrategia Nacional de implementación del Sistema Especializado de Justicia (SNEJ), así como con diversas unidades de línea y de la PNP, Iniciando por conocer y reconocer nuestra realidad interna con la finalidad de plantear estrategias que nos permitan fortalecer y mejorar la calidad de nuestros servicios a la ciudadanía.

María Pía Molero

Ha sido viceministra de la Mujer en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y asesora en materia de género del Viceministerio de Seguridad Pública en el Mininter.

“A puertas del Bicentenario, las mujeres en su diversidad continúan enfrentando desigualdades que limitan el ejercicio de sus derechos. Además, la violencia de género impacta en su desarrollo integral y acceso a mejores condiciones de vida. Frente a ello, los sectores de la sociedad y el Estado deben sumar esfuerzos para revertir la situación de desventaja que afecta a las mujeres, la cual se sustenta en estereotipos y prácticas discriminatorias que persisten actualmente”, dice María Pía Molero.

Equipo de trabajo



Comandante PNP Patricia Gallegos Torres



Coronel PNP Carluis Palacios Torres



Coronel PNP Javier Fonseca Ramos



Mayor PNP Harold Moreno Montes



ST2 PNP Ana Tarazona Apolinario



ST3 PNP Melissa Lantaron Abuhadba

Violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar (Data al 29 de marzo de 2021)

DEPARTAMENTOS	Feminicidios	Tentativa de feminicidio	Denuncias	Medidas de protección
Lima	5	40	22633	17979
Arequipa	4	5	4787	5564
Junin	1	7	2758	3270
Cusco	1	3	2943	2026
Piura	1	2	3992	1661
La Libertad	4	2	2984	2180
Lambayeque		1	3273	2120
Callao	4	5	2774	2770
Ancash		5	2542	2389
Ica	4	4	2349	2033
Cajamarca	1	1	1917	1332
Puno			1867	1558
Huanuco	1		1374	1162
Ayacucho		2	1263	1001
Apurimac	1	2	1326	1073
San Martin		3	1610	1577
Tacna		2	1104	791
Loreto	1		1010	566
Ucayali		1	702	773
Amazonas			626	302
Tumbes	1	2	550	554
Moquegua		1	539	724
Madr.d.dios		3	727	576
Pasco			398	389
Huancavelica	1		343	347
Total	30	91	66,391	54,717



Janet Querevalú Bravo nos dice

“ Programa Compenso Capacitándome de SERVIR nos ofrece la posibilidad de actualizarnos”

Janet Querevalú de la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos fue la primera trabajadora del Mininter que se inscribió y aprobó un taller del programa Compenso Capacitándome que promueve SERVIR.

El programa Compenso es una oportunidad para aquellos trabajadores que están o estuvieron en algún momento con licencia con goce de haber para que puedan devolver a través de capacitación- las horas no trabajadas.

Las ganas de aprender y mantenerse actualizada de Janet

nunca se detienen. “Siempre me ha gustado estudiar. Me gusta estar al tanto de lo que sucede en el entorno del desarrollo humano. Además, quisiera destacar que los temas que nos ofrecen en Compenso son interesantes porque están relacionadas con el contexto que estamos viviendo, con los cambios a los que debemos adaptarnos”, nos dice Janet.

Janet les recomienda a sus compañeros que se inscriban en las alternativas que ofrece Compenso Capacitándome. La experiencia ha sido muy positiva, los profesores de SERVIR tienen muchísima paciencia. “No hay que tener temor porque uno se siente apoyada siempre”.



Dato: Janet es trabajadora del D.L. 276 y tiene 26 años de servicio.

Nuestra gente

Estela Rojas Guillén

Una vida dedicada a servir a la comunidad



Tiene 40 años trabajando en la Subprefectura de Antabamba en Apurímac donde se caracteriza por llevar sus consejos sobre conciliación de pareja y familiar a todo aquel que lo requiera. Para ella es fundamental resaltar el valor de vivir en paz y armonía.

Desde niña, siempre le ha gustado trabajar en oficina donde realiza todo tipo de labores para que el Mininter pueda brindar un servicio adecuado a la comunidad. “La verdad no siento cansancio”, sino más bien una gran responsabilidad porque incluso en ausencia del Subprefecto lo represento en reuniones multisectoriales.

“En estos años trabajando en mi Antabamba, siento una gran alegría y satisfacción cuando se logra la suscripción de un acta de conciliación, por ejemplo, ya sea por conflictos por terrenos o por desencuentros familiares”, confiesa.

Estela destaca que la formación recibida de sus padres ha sido fundamental. “He sido criada con valores por eso siempre que podemos conversamos con los hombres de nuestra comunidad, invitándolos a la reflexión para que no maltraten a sus esposas sino que las traten con cariño porque ellas los van a acompañar hasta la vejez”. Así con palabras simples, busca llegar a sus corazones y generar un cambio de actitud en su comunidad.

Estela es actualmente Presidenta de la Asociación de Productores Agropecuarios de Quinua y vocal de la Comisión de Regantes del Agua donde desempeña un rol activo en estas organizaciones que buscan contribuir al desarrollo de su comunidad.

Siempre, inquieta, Estela se dedica los fines de semana al cultivo de papa, maíz y quinua en pequeñas parcelas para su consumo y también para la venta. “Mis cultivos son orgánicos porque acá no tenemos fertilizantes sino todo es natural”, culmina.



Teatro: BOM BIM BAM

Ingreso Libre. Capacidad limitada.

Tres clowns y un montículo de juguetes viejos, invitan a los niños a sumergirse en el universo de lo absurdo, el juego, la acción, la música y el humor, buscarán la forma de escapar del aburrimiento y el paso del tiempo.

 **3** Sábado
abril  **11:00** a.m.

Recomendaciones



El Agente Topo

Nominada al Oscar – Categoría Mejor Documental

Es la historia de Sergio de 83 años quien hace cuatro meses enviudó. Sus días son nostálgicos y repetitivos hasta que postula a un trabajo como espía. ¿La misión? Infiltrarse en un hogar de ancianos. Luego de prepararse para su rol de espía con las consiguientes dificultades a la hora de manejar las tecnologías, la historia logra sacudirnos y conmovernos.

El Agente Topo nos cuestiona, tan delicadamente, sobre el lugar que ocupan las personas ancianas en nuestra vida y nos interpela sobre esta realidad.

El juicio de los 7 de Chicago

Nominada al Oscar 2021

En 1969 se celebró uno de los juicios más populares de la Historia de Estados Unidos, en el que siete individuos detenidos durante una manifestación en contra de la guerra de Vietnam fueron juzgados tras ser acusados de conspirar en contra de la seguridad nacional. Su arresto se produjo a consecuencia de unos disturbios contra la policía y el juicio, impulsado por el nuevo fiscal general, fue claramente político, dando lugar a una serie de conflictos sociales-manifestaciones, movimientos ciudadanos, impulso de los derechos civiles- que pasarían a la posteridad en una época de grandes cambios en los Estados Unidos

